

SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaèn ~ 30



SENDA DE LOS HUERTOS

NÚMERO 30
Abril, Mayo y Junio de 1993.

Edita:
Asociación Amigos de San Antón.

Dirección:
El Consejo de Redacción.

Consejo de Redacción:
Francisco Olivares Barragán
Vicente Oya Rodríguez
Miguel Calvo Morillo
Manuel López Pérez
Felipe Molina Verdejo

Coordinador:
Pedro Casañas Llagostera.

Administrador:
Juan Miguel Jiménez Díaz.

Diseño Portada:
José Cobo de Guzmán Torres.

Imprime:
Gráficas Catena.
C/. Hernán Cortés, 8 y 10.
23006 - JAÉN.

Depósito Legal:
J-249-1986.

Correspondencia:
Revista Senda de los Huertos.
Apartado 232 - JAÉN

Senda de los Huertos, no se responsabiliza ni se hace solidaria de las opiniones y contenido de los trabajos publicados, que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Senda de los Huertos, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

FOTOGRAFÍAS:

A García Marqués.- J. Ahumada.- P. Casañas.- F. Olivares.- J. Domínguez.- Estudio Fotográfico Ortega.- Archivo "Senda de los Huertos".

SUMARIO

- 3 EDITORIAL
- 5 PORTADA.- Antonio Blanca Torres.- *Miguel Calvo Morillo*
- 9 ENTREVISTA.- Alfonso García Marqués.- *Vicente Oya Rodríguez*
- 25 NUESTROS PUEBLOS.- Higuera de Arjona.- *Ignacio Ahumada*.
- 39 Jaén en "El Viaje entretenido" de Agustín de Rojas (1603).- *Dámaso Chicharro Chamorro*.
- 53 DE AYER A HOY: La Plazuela del Conde.- *Manuel López Pérez*.
- 57 DEJARON HUELLA: Eduardo Balguerías Quesada.- *Manuel María Morales Cuesta*.
- 59 CASTILLOS DE JAÉN.- La Puerta de Segura.- *Francisco Olivares Barragán*.
- 61 Algunos datos sobre el Maestro Cantero Benito Fernández del Castillo.- *José Domínguez Cubero*.
- 67 COSTUMBRES Y TRADICIONES.- Jaén, 1870.- *Rafael Ortega y Sagrista (1918-1988)*
- 73 Historia de las demarcaciones territoriales de la Diócesis de Jaén, en los últimos 150 años.- *Rafael Higuera Alamo*.
- 83 EL ESPAÑOL DE JAEN: Dialectalismos en la literatura provincial (IV).- *Ignacio Ahumada*.
- 91 La Heráldica en el Real Convento de Santa Catalina, de Padres Dominicos de Jaén.- *Ramón Espantaleón Jubes*.
- 97 PAPELES VIEJOS.- *Pedro de Jaén*.
- 103 ARCO DE SAN LORENZO.- *Pedro Enrique Martínez*.
- 109 RESEÑA CULTURAL.- Segundo trimestre de 1993.- *Felipe Molina Verdejo*.
- 116 TABLERO DE DIBUJO: Casa n.º 45 de la Calle Maestra Alta.- *Redacción*.
- 117 GUÍA DE LECTORES.- *M. L. P.*
- 121 LÓPEZ PÉREZ, MANUEL y LARA MARTÍN PORTUGUÉS, ISIDORO: "Entre la Guerra y la Paz". Jaén (1808-1814). Universidad de Granada/ Ayuntamiento de Jaén.- *Luis Garrido González*.
- 125 CUADERNO POÉTICO "TRES MORILLAS".- Dedicado a Maribel Ayala Montoro.

DIALECTALISMOS EN LA LITERATURA PROVINCIAL (IV)

13. Santillana quiere preservar la poesía de agresiones vulgares. Su formación humanística lo llevó a reconocer el género poético como expresión más sublime del lenguaje literario. La prosa, en cambio, podría permitirse ciertos excesos, alguna que otra veleidad, ya popular ya coloquial... y andando el tiempo, dialectal. Lo cierto es que en nuestra tradición literaria la prosa se ha mantenido mucho más ajena que la poesía, e incluso que el teatro, a ensayos de literatura dialectal, al menos *in extenso*, es decir, aceptando las variedades lingüísticas como patrón ortográfico.

Es proverbial en prosa, la fidelidad con que reproduce la lengua coloquial A. Martínez de Toledo en algunos pasajes de *El Corbacho* (1438), así como los diferentes modos de decir que F. de Rojas pone en boca de criados e hijas de Celestina en la *Tragicomedia de Calisto y Melibea* (1499). La *Vida de Lazarillo de Tormes* (1554) es otro ejemplo más... Y como en otras tantas cosas, el genio cervantino: *Rinconete y Cortadillo* (1613), mezcla de habla popular y de germanía, y primer cuadro de costumbres de nuestra historia literaria —al decir de Menéndez Pelayo. Y en pleno siglo XVIII, preludiando el florecimiento de la centuria siguiente, será el P. Isla quien ensaye en la *Historia del famoso fray Gerundio de Campazas* (1758) el empleo de dialectos provinciales.

Por lo que hace al dominio andaluz, en sentido laxo —sin olvidar que en esto de los dialectalismos no podemos separar tajantemente habla coloquial, rústica o vulgar de habla regional—, dejan constancia del léxico autóctono y permiten observar con cierta profusión rasgos fonéticos propios: F. Delicado en su *Retrato de la Lozana andaluza* (1528); M. Alemán en *Vida de Guzmán de Alfarache* (1599-1604) y V. Espinel en *Relaciones de la*

vida del escudero Marcos de Obregón (1618) —por mencionar sólo aquellos testimonios de mayor antigüedad y de mayor relevancia literaria, que textos en prosa narrativa de similares características se multiplican hasta llegar a los maestros costumbristas del siglo XIX.



En el teatro, corren los años en que la literatura áurea ha dejado paso a personajes cuya dicción dialectal se emplea como recursos literario, precedente que algunas décadas atrás habían sentado —como queda dicho más arriba— los prelopidistas. No va a faltar, por tanto, algún andaluz de expresión atropellada en el teatro del XVII, como algunas jácaras protagonizadas por comprovincianos «ilustres». A tenor de esto, el arte escénica del XVIII vendrá a preludiar con fuerza el partido que se le puede sacar al andalucismo lingüístico. Don Ramón de la Cruz hace uso del mismo en sainetes como *El diablo autor aburrido* (1779) y en *Las provincias españolas unidas por el placer* (1789). Ya se trate de caracteri-

zar la rusticidad, ya de retratar jocosa o festivamente la fonética andaluza, los autores nacionales tienen su correlato en dramaturgos de la tierra: *La vida de san Eustaquio* (h. 1625) y G. Fernández y Ávila (h. 1734-1809), por un lado; e I. González del Castillo, por otro.

Aunque en este capítulo me ocupe de la prosa, las referencias al teatro dieciochesco no tienen otra pretensión que acercar un dato más a las varias circunstancias que confluyen en el costumbrismo.

14. Sean cuales sean los precedentes del costumbrismo decimonónico, no deja lugar a dudas que el cultivo del género —alentado por figuras como R. de Mesonero Romanos, M. J. de Larra y S. Estébanez Calderón— supuso, además de la consolidación del mismo, del ensayo de un nuevo modelo narrativo, la atracción de un público lector cuantitativamente considerable y variopinto, tal vez en la misma proporción que tipos quedan retratados en los distintos cuadros y escenas.

Desde el punto de vista que aquí nos interesa, es decir, acudiendo a los textos literarios que tratan de reproducir la pronunciación dialectal, valga como ejemplo más representativo de entre los autores citados *La posada o España en Madrid* (1839) de Mesonero, cuya acción nos permite repasar intervenciones en gallego atropellado, catalán, valenciano, aragonés... y rudo andaluz de Utrera. Una vez más se escoge la fonética andaluza como manifestación extrema del español peninsular. Si a esto añadimos que ya en *La calle de Toledo* (1832) habíamos topado con un andaluz ceceoso y yeísta, sorprende aún más la terca renuencia de nuestro Estébanez al empleo de la ortografía dialectal, a quien no se le deslizan más de cuatro vulgarismos, que no dialectalismos. Ello me lleva a pensar que aquel lenguaje «macareno y de germanía» de las *Escenas andaluzas* (1846), y que tan destacado fuera por Mesonero, no tenga otra justificación que esa especial concepción del léxico y de la formación y derivación de palabras por parte de Estébanez, lo que no deja, en fin, de plantear dificultades a los editores de sus textos. Por el contrario, R. Díaz y J. Giménez Serrano, colaboradores también del *Seminario pintoresco español* (1836-1857), acudirán, siempre con torpeza, a la pronunciación dialectal.

Nos encontramos a un paso de la novela regional iniciada por Fernán Caballero —no exenta de ortografía dialectal y de algún glosario (*Clemencia*, 1852)— y seguida brillantemente por P. A. de Alarcón, J. Valera y tantos otros de menor calado nacional. Esto quiere decir que a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, vamos a poder documentar mínimos textos dialectales por doquier, ya sea en novela ya en cuadros de costumbres ya en cuentos. Se trata, como queda señalado, de breves intervenciones, de algún que otro entrecuillado, y no más. Fue la poesía el género más adecuado para adoptar la ortografía dialectal desde el primero al último verso. Porque cuando la prosa quiso seguir sus pasos, ahí estuvo la férula de don Juan Valera:

Sería bastante dificultoso que en Andalucía pretendiese nadie escribir en otro idioma que no fuera el castellano. Quédese esto para algunos catalanes, vascongados y gallegos, y también para algunos de nuestros hermanos de América que andan buscando lengua en que hablar y en que escribir, inventada

o resucitada con tamaña amplitud y capacidad tan elástica, que quepan holgadamente en ella los altos pensamientos, las invenciones peregrinas y las profundas o sutiles ideas que en el burdo y pobre castellano no caben.

En Andalucía, por fortuna, aunque la gente pronuncia mal el castellano, suele hablarle [sic] y escribirle [sic] bien; y no tiene trazas, por lo pronto de adoptar idioma diferente («El regionalismo literario en Andalucía», año 1900).

Su autoridad, aun habiendo apelado a Cervantes y a Estébanez, no impidió que manifestaciones dialectales se asomaran a textos en prosa. Tampoco debemos descartar por entero que sus palabras cayeran en el vacío y no amortiguaran el fenómeno. Sin embargo, queda fuera de toda duda que no pudo ser atendido en su defensa del leísmo académico: si con el tiempo acabara imponiéndose, las razones serían otras.

15. En Jaén, no deja de sorprenderme que los estudiosos de la literatura provincial —y nuestro siglo XIX ha merecido los trabajos más notables— no hayan señalado siquiera el fenómeno dialectal que aquí nos ocupa, aun reconociendo que aquello de interés para el dialectólogo, mínimamente puede llamar la atención del historiador de la literatura. Cabe preguntarse si es que no ha llegado a ocurrir o, por el contrario, la prosa no ha merecido el interés que se le ha dispensado al verso. Resulta poco menos que extraño cuando el artículo de costumbres tiene asiento en la prensa, y el número de periódicos que circuló por el Jaén decimonónico promete lo contrario, máxime si contamos con algunos costumbristas de cierta altura: J. A. de Ochoa y Montiel, M. R. de Vargas, J. A. de Viedma y el mismo A. Cazabán, quien además tenía probadas muestras en poesía con ortografía dialectal. Por delante de él estuvieron Montero Moya y Almendros Aguilar. No parece que pueda demorarse más el estudio de la prosa jiennense decimonónica, y con ella el costumbrismo.

16. Las primeras décadas de nuestro siglo favorecen sobremanera una prosa cargada de dialectalismos. Una figura como la de J. R. Jiménez, salvando notabilísimas diferencias en el fondo y en la forma, podría avalar los intentos más diversos. La prosa lírica de *Platero y yo* (1914) contrasta con las sobrias y lacónicas intervenciones de tipos populares, suficientes para no-empañar la belleza y el mensaje de la obra:

Ya v'osté, don Juan; loj platiyo... El ijtrumento más difisi... El unquito que ze toca zin papé... [...] —Ya v'osté... Ca cuá tié lo zuyo... Ojté ejcribe en loj diario... Yo tengo ma juersa que Platero... Toq'ust'aquí... (cap. 127, ed. M. P. Pred more, Barcelona, Cátedra, 1991).

Se trata del párrafo más extenso de los recogidos por el poeta de Moguer, y por extenso, excepcional entre la veintena que contiene los ciento treinta y ocho capítulos de la obra.

17. Dentro de un costumbrismo nostálgico y paternalista, rayano a veces en la gazmoñería, A. Higuera (1887-1948) reúne en 1936 sus *Estampas de Úbeda*, colección de cuadros y escenas de muy diferente valor literario. Por el contrario, al dialectólogo se le ofrece como uno de los textos con valor fonético de mayor riqueza y variedad de formas. Esto es así,

siempre que nos atengamos a la línea dialectal que hasta ahora nos han marcado los cultivadores del género, es decir, limitando la ortografía a las intervenciones de ciertos tipos populares, y no a la narración por parte del autor.

De los diálogos de Higuera y de algún que otro entrecomillado en sus descripciones, voy a limitarme a señalar aspectos muy parciales, puesto que los restantes fenómenos quedan indicados en las páginas sobre la poesía, y su caracterización general, pienso, exime de la reseña.



Alfonso Higuera Rojas (1887-1948)

No deja de sorprender, incluso al recién iniciado, la injustificable presencia del ceceo en escritores giennenses. Al anónimo autor de «A una paizanilla» (1842), se unió Cazabán con «Mi apreciable Aniya» (1898), y en esta ocasión se suma Higuera, natural de Alcaudete, por tanto, sin justificación aparente para la insistencia en el fenómeno. El ceceo en Jaén (Mengibar y Pegalajar) es, efectivamente, nota dialectal; ahora bien, su sólo empleo literario lo entiendo aquí como símbolo de rusticidad antes que de otra cosa: es el resultado de poner en boca de humildes campesinos aquello que en la región merece menor aprecio social. Encontramos ceceo hasta en posición implosiva: *ofrezcazté* (p. 24), *puz zí* (ib.), *ozté* (ib.), entre otros. Y como en todo ceceante, se documenta con relativa frecuencia alternancia con el seseo.

No es ninguna novedad que rasgo tan esencial a nuestro español como es la aspiración y posterior caída de la -s implosiva brille por su ausencia. Contamos con un sólo intento que merezca la pena ser señalado: *so exhonrible* (*deshonrible* 'sin verguenza'). La grafía *x* no tiene otra justificación, a mi parecer, que señalar la pronunciación normativa de este sonido en posición intervocálica [-ks-]: *so eksonrible*, recurso que emplea Higuera para representar la variante giennense, muy generalizada, de *deshonrible*.

Fuera de lugar queda, a todas luces, el paso a fricativa de la *ch* en *chiquita*, y que el autor representa como *ss-*: *ssiquita* (p. 17), cual si estuviéramos en las Andalucías de *mušašo*, *noše...* y no en La Loma con *Gualupe*, la Cuesta de la Merced, el Gavellar y las famosas *arvillanas* (*pássim*), de las que ha llegado a hacerse eco la misma Academia de la Lengua en su *Diccionario histórico*, donde queda recogida como autoridad dialectal el nombre comercial *Arbillanas Lope*.

Como recurso, abusa del empleo de palabras con prefijo *des-* por el alto rendimiento que la aspiración de la *-s* implosiva presenta en andaluz: ojos *esnojaos* (p. 9) 'desojados', corazones *esparpitaos* (p. 10) 'despalpitados', *esaborío* (p. 11) 'desaborido', *esplotate* (p. 17) 'despelotarte', *exhonrible* (ib.) 'deshonrible', *esasne* (ib.) 'desarne', *m'ejarras* (ib.) 'me desgarras'... (en sólo cuatro páginas).



Rafael Ortega y Sagrista (1918-1988)

Higueras, en fin, supo captar las peculiaridades fonéticas más frecuentes y reflejarlas en los diálogos con relativa fidelidad, habilidad de la que no hace gala en el nivel léxico, incomparablemente peor parado en esta serie de estampas.

18. Ante la obra de R. Ortega y Sagrista (1918-1988) nos encontramos frente a un costumbrismo de no pocos saberes —librescos y de tradición oral—, pero cernidos ambos con sumo cuidado para que mezclados con la literatura tengamos un costumbrismo ecuánime y sencillo, y por ello sosegado, de lectura placentera, sin sobresaltos, sin brusquedad. Es la reciedumbre apacible heredada de la Meseta. Es la esencia misma de los hombres de la tierra, sin adulterar, sin la defeción que se reclama y exige acá y acullá.

Con el punto de mira puesto en el español hablado y conservado primorosamente, sin filigranas, *Escenas y costumbres de Jaén* (I, 1977 y II, 1988) se nos presenta como el repertorio léxico más abundante y rico de cuantos textos costumbristas giennenses he podido revisar —y conozco— del presente siglo. Al contrario que Higuera, prefiere generalmente transcribir los diálogos en español normativo y cargar toda la fuerza dialectal en el léxico. En esto se acerca mucho más al costumbrismo de Estébanez que a la línea seguida por sus contemporáneos. Su intuición lingüística le dicta a veces explicar al lector expresiones o vocablos que pueden escapar a un conocimiento muy general sobre los modos de decir. En unas ocasiones acude al *Vocabulario andaluz* de Alcalá Venceslada, en otras la justificación nace de su conocimiento de la lengua: «¡Güerte... s! que es la abreviatura rural de 'Dios guarde a usted' o 'a ustedes'» (II, 192); «*fereo*, que es una moneda para que se compren [los niños] un juguete modesto» (II, 26). Unas calas en *Escenas II* nos permitirá apreciar, bien que sucintamente, su retrato del alma jaenesa.

En el nivel fónico no faltan entrecomilladas formas vulgares como *zurcos* (II, 57), *trempano* (ib.), *¡cucha!* (II, 59), y en su relato —sin más notación— tomates *coloraos* (II, 151). Alguna vez la aspiración de la consonante final lo traiciona, y al restaurarla, yerra: *palodús* (II, 34) por *paloduz*, formada del originario *duz* 'dulce'.

Su anhelo por conseguir captar la realidad circundante, entiendo lo llevó a abusar del diminutivo *-illo*, tan frecuente en las clases populares giennenses y jaeneras: *borriquillo* (II, 10), *tamarillas* (ib.), *tiendecilla* (II, 12), *marranillo* (ib.), bolitas de coco *carillas* (II, 18)...; sin olvidar aquel otro que nos llega por la Sierra de Segura a través del murciano: *tajadicas* (II, 14), *oncica* de chocolate (ib.)...

Su respeto al léxico más autóctono le hace preferir vocablos antiguos castellanos como *humero* (II, 30) y *terrado* (ib.) a otros de procedencia diversa: el francés *chimenea* o el árabe *azotea*. *Pelagartares* (II, 11) 'terreno pedregoso' (de *p ě t r a* + infijo *-eg-*) queda recogido tal como se conoce en la área murciana, y no como lo trae Alcalá Venceslada: *pegalartar*. Jaén, por siglos cerealista, mantuvo la oposición *molino harinero* / *molino aceitero*, y así lo encontramos en varias páginas de Ortega, oposición que La Campiña giennense —mucho más cerealista— resolvió creando el femenino *molina* para *molino aceitero*. Ante la alternancia *olivo / oliva*, los hablantes cultos giennenses prefieren la castellana *olivo*, frente a la dialectal *oliva*, índice de frecuencia coincidente con los textos de nuestro autor.

Sin abandonar la parcela del léxico dialectal, a la que nos trae *oliva*, encontramos *trabillones* (II, 58) 'desaliñado', *nagiüllas* [de la mesa] (II, 60) compartido en el habla usual con el más general y dialectal *senaguas* y *senagiüllas* 'enaguas', *campillejo* (II, 70) 'plazuela', 'altozano'. El correctísimo y cada vez menos usado *papas* (II, 78) por *patatas*, y general —como es sabido— en América, Canarias y Andalucía.

Un reparo he poner a don Rafael: *resol* (*pássim*). El *resol* o *risol* 'licor a base de aguardiente seco, azúcar, café y distintas hierbas aromáticas' es bebida típica giennense (II, 51). Nadie lo pone en duda. Sin embargo, no somos los únicos que sentimos placer degustando tan estimada esencia. El *rosoli*, que con este nombre se conoce en Castilla, se documenta en libros de destilería desde el siglo XVI. Es conocido en Inglaterra, Francia, Italia, Portugal y América (en Colombia lo he oído nombrar a la francesa: *rosoli*). En

España ha sido Cuenca la provincia que ha querido identificarse con él y siente el *resoli* —así llamado por influencia del catalán— tan unido a la ciudad como las *casas colgadas*. Es muy probable que tanto la receta como la palabra nos llegaran de esta tierra tan vinculada a las distintas etapas de repoblación giennense. De Cuenca, y no de Castilla, nos vino el *resoli*; de lo contrario, tendríamos en Jaén *rosol* y no *resol* o *risol*. Sin duda, le hemos sabido dar a este licor un toque inconfundible. Y si el dialectólogo ha podido conocer el origen, no ha sido por otro camino que el lingüístico, nunca por haber conseguido identificar con el paladar ambas recetas.

19. Dentro de este modelo de costumbrismo de corte tradicional, la literatura provincial cuenta con nombres de no menor importancia. He centrado mis comentarios en Higuera y en Ortega y Sagrista porque cada uno en su ciudad representa el costumbrismo por excelencia: Higuera en Úbeda y Ortega y Sagrista en Jaén. A ello se une que lingüísticamente, Higuera da muestras de una especial intuición para reproducir cuanto escucha y Ortega ha sabido recoger en sus escritos el léxico más tradicional y autóctono, aquel que en cuidada y sentida selección retrata como nadie la esencia histórica de nuestra ciudad y nuestros hombres.

Esta mínima selección de costumbristas obliga, aunque sólo sea mencionándolos, a dejar constancia de nombres como J. de la Vega Gutiérrez (1894-1974), A. Cruz Rueda (1888-1961), L. González López (1889-1969), M. Mozas Mesa (1898-1980)... Y en estos últimos años, así para Úbeda como para la ciudad de Jaén, nombres como A. Millán, «Por la calle Sabanillas» (1975), «Historia de la Venta Frasco» (1981), P. Nieto Hueso, *Con vds. La Matea...* (1992), V. Oya Rodríguez con sus artículos periodísticos, M. López Pérez, *Las cartas a don Rafael* (1992)... Y tantos otros.